EAG Empresa Autónoma de Guatapé	**ACTA DE TERMINACIÓN Y RECIBO A ENTERA SATISFACCIÓN**

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 032– 2023

Entre los suscritos **VELKIS NEIVANY GALEANO MARÍN** con cedula de ciudadanía N° 1.036.929.143 en su condición de GERENTE, que en adelante se denominará ENTIDAD CONTRATANTE y FLORO ALONSO ARCILA CARDENAS mayor de edad identificado con CC 71.269.817, quien en adelante se denominará **CONTRATISTA**, se llevó a cabo reunión en la fecha y por medio de esta acta se hace constar:

PRIMERO: Que la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 032 de 2023 celebrado entre ambas partes y firmado el 07 de marzo de 2023, se declara terminado a partir del veintidós (22) de marzo de 2023, fecha en la cual el contratista cumplió con la totalidad de las obligaciones.

SEGUNDO: Que la duración inicial de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 032 de 2023, fue de QUINCE (15) DIAS, con fecha de inicio el siete (07) de marzo de 2023 y con fecha de terminación el veintidós (22) de marzo de 2023.

TERCERO: Que, El valor de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 032 de 2023, ascendía a la suma de CUARENTA Y CUATRO MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS ($44.054.720)

CUARTO: Que, se realizó un pago de CUARENTA Y CUATRO MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS ($44.054.720,00)

QUINTO: El Objeto del contrato se ha cumplido a satisfacción, igual que sus obligaciones hasta la fecha en que se declaró terminada la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 032 de 2023.

De acuerdo con lo anterior, las partes:

ACUERDAN:

Dar por terminado la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 032 de 2023, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA LAS SEDES POLICIA NACIONAL Y EL EJERCITO NACIONAL UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE GUATAPÉ". Suscrito entre la EMPRESA AUTÓNOMA DE GUATAPÉ y FLORO ALONSO ARCILA CARDENAS mayor de edad identificado con CC 71.269.817 y en consecuencia proceder a su liquidación con fundamento en el inciso primero del artículo 60 de la ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la ley 1150 de 2007, una vez el contratista presente informe de ejecución final de las actividades.

EAG Empresa Autónoma de Guatapé Sostenibilidad y Desarrollo para todos	**ACTA DE TERMINACIÓN Y RECIBO A ENTERA SATISFACCIÓN**

Para constancia se firma en Guatapé a los 22 días del mes de Marzo de 2023.

VELKIS NEIVANY GALEANO MARIN

CONTRATANTE

FLORO ALONSO ARCILA CARDENAS

CONTRATISTA

Proyectó: Juliana Marulanda	Revisó: Juliana Marulanda	Aprobó: Juliana Marulanda